



mismo u
 Clarisa a
 Ayuntam
 les parez
 dia si ora
 uion nlos
 delos medi
 Presidario
 rerado. e i
 pueda ave
 do las Cap
 Reunieran
 Villa, cuya
 al merra
 vendide
 Fontenro
 rema n ab
 Camano
 y como u
 ferer que
 que seded
 las caser
 Axer y q

Vris. se hallan
 comitudoj con
 Justicia im bier
 do el caudal q
 impone el adre
 de dhas. contrib

Dios qm. d
 y J. Pa.
 m. d. c. m. 2
 Abril de 18
 J. G. de la
 de don

Rev. J. a. P. to
 S. M. y Reg. de Caravaca

oficiales, y los acaeror sil Pair y manufacturas enavien
 expeditas; Aerrai cualidaden concurren la abundancia
 vivieren si menor costo que produce el Pair como lo son
 raras, dhas. Caler y otros de poca costo y alto para alim enta
 yq. reformentara amayores dha Caraca Misericordia: Pe
 si cupueto esta Villa por lo respectoso ala Vicaria en caver
 dela Comalcanan se reunieran a ella la demas obra p
 delos mrimos Pueblos. y en la propia Caraca se admitiesen
 pobres. y niños neltos. eicountante d. la Caraca Misericordia
 y Hospicio que en esta Villa se existiera. enio uoluntad